

REDACCIÓN

Bambla de San Juan, 58, principia

ADMINISTRACIÓN

Vilamigjans, 9, 1º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pta. 4'00

España, trimestre... 4'50

Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Santos. Onésimo, Elías, Isaias y Jeremías prof. y Julián mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Huida de Jesús y Egipcio Santos Faustino, Donato y Julian mrs.; Silvino, obispo.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El horror al pecado.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

On Jesus nro; por medio del corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que todos se convenzan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.

RESOLUCIÓN APÓSTOLICA

No cometer ningún pecado mortal y evitar el pecado venial.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Gritos para hoy: la mañana

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Encarnación, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

Triduo de desagravios que el apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 16.—Primer día.—A las cinco y media de la tarde, canto del Tríptico, sermon por el P. Blanch, C. M. F., canto del Miserere alternando con el «Parce Domine», solemne bendición y reserva.

Día 17.—Igual función que el día 16.

Día 18.—Último día del triduo. A las siete y media, misa de comunión general con plática por el P. Blanch.

A las cinco y media de la tarde, función como los dos días anteriores.

DALE CON EL PREMIO NOBEL

Ya tenemos expuesta aquí nuestra opinión sobre el expresado premio. No lo conceptuamos gran cosa para glorificar la aplicación y el talento.

Eso de darle dineros a un sabio porque es sabio, y ha descubierto esta fórmula ó aquella sustancia química, ó un poeta, porque ha escrito lindas comedias, ó a un filántropo, porque se ha desvelado mucho por la paz del mundo, es para nosotros remuneración desproporcionada, remuneración consistente en cosas puestas fuera del círculo del talento y la virtud, fuera de lo que resulta más a propósito para realizar la virtud y el talento.

Item: en esta época de las apoteosis, de las estatuas, los pabellones, las lápidas y los rótulos de las calles, de los pergaminos, de los banquetes y de los vinos de honor, ha desminuido tanto la estima de tales manifestaciones, que no puede estar lejos el día en que los hombres de positivo valor supliquen con lágrimas en los ojos á sus admiradores les dejen en paz disfrutar de la reputación personal y verdadera que con su mérito se han conquistado, y no les traigan y lleven en piedras y en bronces, en platos de *foie gras* y en copas de champaña.

Eso opinamos, reclamando para esta opinión el respeto de que gozan otras sin duda más extravagantes. Y por lo mismo, así como no nos ha parecido cosa fuera de tono el pedir el premio de Nobel para Galdós literato, no nos ha parecido obligado, ni mucho menos, reclamarlo para Menéndez Pelayo, que sin premio Nobel, sin lápidas, banquetes ni demás zarandajas, será siempre una de las figuras más relevantes en el campo de las ciencias y las letras en la edad presente.

Pero se quiere que el premio a Galdós signifique el premio á la es-

La Era

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responde de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

carnación del alma nacional y esto si que es absurdo. Contra esto hay que levantarse con toda la ira del que ve calumniada á su patria, y expresión de esta protesta ha sido el proponer para el premio consabido al ilustre Director de la Biblioteca Nacional.

La cosa, como otro dia dijimos, se va tomando en serio, y prueba de ello es el acto recientemente celebrado en Madrid, de que da cuenta un colega en los siguientes términos:

En el Centro de Defensa Social se ha celebrado una reunión de importantes entidades, con la cooperación de los periódicos católicos de Madrid, á fin de aprobar el mensaje en el cual se pide á la Academia de Estocolmo el premio Nobel para el insigne Menéndez y Pelayo.

Muy de antiguo tiene probada nuestro periódico su admiración por el colosal polígrafo, honra de España, y nuestra colección no es de fecha muy atrasada (un par de meses), el último artículo dedicado al maestro, con motivo de la reedición de sus obras, en el cual se exponían los merecimientos incuestionables del autor de la *Historia de los heterodoxos españoles* para ser propuesto á la alta distinción que hoy se anhela. La Real Academia Española tuvo también en cuenta las excepcionales condiciones de nuestra gran figura literaria, y le propuso en el año pasado para tal honor, premio que, aunque no se logre, nada vendrá á regatear al ilustre director de nuestra Biblioteca Nacional.

Hoy se han removido estas antiguas y aisladas aspiraciones y, fruto de aquellas iniciativas, es el sinnúmero de telegramas que se están dirigiendo a Estocolmo en súplica de lo que nadie con más justicia merece, y el mensaje, que, aceptado por todos los asistentes á la reunión del Centro de Defensa Social, ha quedado definitivamente redactado en esta forma:

A la Academia de Bellas Letras de Estocolmo:

No ha mucho que una agrupación de Asociaciones, dedicadas en España á la defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, combatidos y minados por la propaganda de falsas doctrinas y sentimientos exóticos y subversivos, dirigió juntamente con los directores de importantes periódicos diarios de este corte, un despacho telegráfico á esa ilustre Academia, proponiendo para el cuarto de los cinco premios instituidos por el filántropo Alfredo Nobel, de grata memoria, al insigne don Marcelino Menéndez y Pelayo, una de las primeras figuras de la literatura universal, y una de las glorias más excepcionales de las letras españolas, á la vez que verdadera encarnación del alma y del genio de la Patria.

Anunciaron, los que firmaron el mencionado despacho, que á él se seguiría un Mensaje confirmatorio de la súplica en el mismo contenido.

Tal es el que ahora las expresadas Asociaciones y miembros de la Prensa periódica, en unión de otras personalidades de todas las casas de la sociedad española, desde las más encumbradas hasta las más humildes, e invitan á ese importante Cuerpo, poseídos todos de un sentimiento profundo de admiración hacia el egregio escritor, expresión de la elevación, de la nobleza de pensamiento y de la religiosidad del pueblo español.

Hariamos agravio á esa docta Academia si poniendo en duda el completo conocimiento que tiene de la magna labor del señor Menéndez y Pelayo, intentásemos exponer á su consideración, siquiera fuese sumariamente, los excepcionales méritos del esclarecido presidente de nuestra Real Academia de la Historia, miembro de la Española, de las Bellas Artes de San Fernando, de la de Ciencias Morales y Políticas, director de la Biblioteca Nacional y presidente efectivo de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de Antigüedades.

Batará á nuestro propósito declarar aquí que tenemos todos el convencimiento de que los dignísimos individuos de esa eminente Corporación, conocedores de la literatura de todos los países que, como España, han ejercido poderosa influencia en la civilización europea, han saboreado las innúmeras bellezas, la honda sabiduría, los portentos de erudición y de crítica y el admirable y sutil espíritu de análisis que responden en obras tales como *La Historia de los Heterodoxos Españoles*, *La Ciencia Española*, *La Filosofía Española*, *La Historia de las Ideas Estéticas en España*, *La Historia de las Literaturas Española y Portuguesa*, *La Nueva Biblioteca de Autores españoles*, *La Colección de Escritores Castellanos*, *El Ensayo de una Nueva Biología Española de Libros Raros y Curiosos*, *La Bibliografía Hispano-Latina Clásica*, *Las Antologías de Poetas Líricos Castellanos y de Poetas Hispano-Americanos*, *Los Estudios de Crítica Literaria*, los referentes á los *Orígenes del Romanticismo Francés*, *los Estudios Poéticos*, las monumentales ediciones de las *Obras completas de Cicerón*, *de Lope de Vega*, *de Des Francisco de Quevedo y Villegas*, *del Teatro Selecto de Calderón*, las primorosas traducciones en verso castellano de las *Odes de Horacio*, *del Himno de Prudencio en llores de los Mártires de Zaragoza*, los *Solaces Biográficos*; las poesías originales tituladas *Oda de Erina de Lesbos á la Diosa de la Fuerza*, *Soneto imitación de una ana reñónica griega*, las *Odas*, *Epístolas y Tragedias* que ilustró don Juan Valera, y todas sus demás producciones bibliográficas, monográficas, de crítica, discursos, conferencias, Informes, etc., etc., que sería difícil citar en este escrito y han de formar los setenta tomos de la edición completa y definitiva de sus obras, ha principiado á publicar, bajo la dirección del maestro, un conocido editor de esta corte.

No creemos que haya quien, nacido en este solar nobísimo, y con sangre española en las venas, se atreva á contradecir de algún modo la petición que tenemos el honor de someter á la resolución de esa alta Corporación. Si lo que no es de esperar, con motivo de los clamores que, coincidiendo con el presente Mensaje, han surgido de todas las regiones de España, se levantarán voces contrarias, tengáse por cierto que salen de gentes no españolas, de las que justamente podrían decirse que *si ex nobis prodierunt, non erant ex nobis*.

Los que suscriben, ofreciendo á la ilustre Academia de Bellas Letras de Estocolmo el homenaje de su profunda consideración y respeto, rinden la súplica que en el telegrama del día 5 del actual tuvieron el honor de formular imprudente para el gran polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo la concesión del premio Nobel.

Los que suscriben, ofreciendo á la ilustre Academia de Bellas Letras de Estocolmo el homenaje de su profunda consideración y respeto, rinden la súplica que en el telegrama del día 5 del actual tuvieron el honor de formular imprudente para el gran polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo la concesión del premio Nobel.

Madrid, 12 de febrero de 1912.—*Siguen las firmas.*

Cuantos quieran adherirse al preinstento mensaje pueden enviar sus firmas al Centro de Defensa Social, calle del Príncipe, núm. 7, en Madrid, ó acudir á las diversas corporaciones que en provincias han aceptado el honroso encargo de recibir esas adhesiones.

No estará de más advertir que, no sólo los hombres de letras pueden firmar la exposición, sino todos aquellos, corporaciones ó particulares, que deseen expresar su admiración por nuestro egregio literato.

III.—Conveniencia de conseguir á favor de los viticultores el derecho de destilar la cosecha, con entera libertad, salvadas las restricciones que puedan derivarse de la implantación de la declaración de cosecha y con la condición de entrar los alcoholos obtenidos mediante el ejercicio de este derecho dentro de las prescripciones de la legislación común,

2.º Memoria leída por el señor Fluvia, secretario del Consejo Regional de la «Unión».

3.º Exposición del conjunto de la doctrina contenida en las tres conclusiones que se presentan en la Asamblea para su discusión y aprobación, por el consejero regional señor Bernadas.

4.º Discusión y aprobación de las tres conclusiones presentadas por el Consejo Regional de la «Unión»: a) Discusión y aprobación de la primera (ponentes señores Parellada y Miguel y Cusco); b) Discusión y aprobación de la segunda (ponentes señores Barnadas, Santacana y Ballester); c) Discusión y aprobación de la tercera (ponentes señores Fontrodona y Llort).

5.º Lectura y aprobación del balance y situación económica de la «Unión» en 1.º de enero del año actual.

6.º Nombramiento de los cinco vocales que con carácter electivo han de formar parte del Consejo Regional de la «Unión»; a) propuesta de la presidencia para que los señores presidentes de los Consejos Comarcas constituidos en comisión nominadora, propongan á la Asamblea los nombres de cinco candidatos á dichos cargos; b) presentación de dicha candidatura; c) votación y recuento; d) proclamación de los elegidos.

7.º Elección del administrador general: a) propuesta por la mesa; b) votación y recuento; c) proclamación.

8.º Aprobación del Reglamento interior y petición de la Asamblea de que se prorrogue hasta la próxima la aplicación del derecho de entrada; a) discusión; b) votación y recuento; c) proclamación del resultado.

Dia 18.—A las once: 1.º Discurso á cargo del Excmo. señor marqués de Camps, consejero regional de la «Unión».

2.º Discursos de las autoridades y representantes en Cortes y corporaciones agrícolas que quieran hacer uso de la palabra.

3.º Discurso por D. José Puig de la Bellacasa, presidente de la «Unión». Conclusiones incluidas en la orden del día de dicha Asamblea:

I.—Afirmación de la más absoluta conformidad con la parte substancial de la legislación vigente, en cuanto define y describe qué es vino natural, qué vino artificial y adulterado, qué es hecho y qué prohibido y castigado.

II.—Conveniencia de promover una corriente de opinión entre los viticultores españoles favorable á una modificación del procedimiento establecido en la vigente legislación para perseguir y castigar la falsificación y adulteración del vino, en el sentido de llevar la acción administrativa que aquella confía á los gobernadores civiles, á un organismo especializado que con las debidas garantías de independencia pueda realizar la mencionada acción con el acierto, rapidez y eficacia que reclama el alto espíritu contenido en la parte substancial de la ley, y paralela con esta corriente de opinión y como complemento de la misma, promover vigorosamente la de la necesidad de establecer en España la declaración de cosecha y las guías de circulación de los vinos y alcoholos, para subsanar las deficiencias y evitar el gran peligro que para la viticultura implica, el confiar únicamente y exclusivamente á la crítica de los análisis la investigación de la ausencia ó existencia de falsificación ó adulteración en los vinos sospechosos ó denunciados para la oportuna aplicación de las sanciones penales contenidas en la ley.

III.—Conveniencia de conseguir á favor de los viticultores el derecho de destilar la cosecha, con entera libertad, salvadas las restricciones que puedan derivarse de la implantación de la declaración de cosecha y con la condición de entrar los alcoholos obtenidos mediante el ejercicio de este derecho dentro de las prescripciones de la legislación común,

2.º Memoria leída por el señor Fluvia, secretario del Consejo Regional de la «Unión».

IV.—Conveniencia de conseguir á favor de los viticultores el derecho de destilar la cosecha, con entera libertad, salvadas las restricciones que puedan derivarse de la implantación de la declaración de cosecha y con la condición de entrar los alcoholos obtenidos mediante el ejercicio de este derecho dentro de las prescripciones de la legislación común,

2.º Memoria leída por el señor Fluvia, secretario del Consejo Regional de la «Unión».

V.—Conveniencia de conseguir á favor de los viticultores el derecho de destilar la cosecha, con entera libertad, salvadas las restricciones que puedan derivarse de la implantación de la declaración de cosecha y con la condición de entrar los alcoholos obtenidos mediante el ejercicio de este derecho dentro de las prescripciones de la legislación común,

2.º Memoria leída por el señor Fluvia, secretario del Consejo Regional de la «Unión».

VI.—Conveniencia de conseguir á favor de los viticultores el derecho de destilar la cosecha, con entera libertad, salvadas las restricciones que puedan derivarse de la implantación de la declaración de cosecha y con la condición de entrar los alcoholos obtenidos mediante el ejercicio de este derecho dentro de las prescripciones de la legislación común,

2.º Memoria leída por el señor Fluvia, secretario del Consejo Regional de la «Unión».

que resulta al encabezar el propio vino hasta 2º sobre la máxima graduación que en aquél año obtengan los vinos de la comarca respectiva.

DE MELILLA

Un moro que merodeaba por los alrededores del Avanzamiento con el intento de robar ganado, fué descubierto por los centinelas, que le dieron el alto.

El moro disparó, hiriendo gravemente á un soldado y matando á otro que intentaba detenerle.

—Un grupo de moros atacó una casa en que vivía José Artés, su esposa, madre y dos niños. Estos pidieron auxilio y los moros huyeron. Producen inquietud estas agresiones frecuentes de los moros en las cercanías de la plaza.

—Según noticias de las posiciones avanzadas, al otro lado del Kent, frente al campamento del general Aizpuru, ha aparecido izada una bandera blanca. El general ordenó que no se hiciera fuego.

De un colega de la Corte:

—El conde de los Andes formuló en el Congreso una pregunta inspirada en lo que ha dicho Luz y Taquígrafos, que afirma haberse concedido una pens



1. marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2. marca: Choco ate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3. marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Pórtiles abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin azúcar y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detal. Principales ultramarinos.

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté e H. y C. a PEDIDLO EN TODAS PARTES

En el tránsito italiano «Principessa Mafalda», ayer embarcó en Barcelona para Buenos Aires, nuestro paisano D. José M. Veciana, al cual deseamos un viaje muy feliz.

Debido a no haberse solventado algunos inconvenientes, ha sido aplazada la Misa de campaña que hoy debía celebrarse en Amposta.

Seguimos disfrutando de una serie de días verdaderamente primaverales, a pesar de la mucha humedad de que está saturada la atmósfera.

El Consejo provincial de Fomento ha informado favorablemente la instancia de la sociedad Electroquímica de Flíx, solicitando el aprovechamiento de 150.000 litros de agua por segundo, del Ebro, para usos industriales.

El señor Vicario Capitular ha nombrado Prior de la Congregación de la Purísima Sangre, el Rdo. D. Luis Mangrané.

El Centro de información comercial del Ministerio de Estado avisa que la casa Penochief de Gategno, de Salónica (Turquía), pone en conocimiento de los exportadores españoles que se halla dispuesta a entrar con ellos en relaciones comerciales respecto a tejidos en general y especialmente los de algodón y de pana, estampados de algodón y franelas, gorras, ropa blanca confeccionada y cintas, sederías y terciopelos, quincallería y metales, cueros barnizados y encerados, productos alimenticios y conservas, productos químicos, aceites, combustibles e industriales.

Ayer estuvieron en esta capital los alumnos del Colegio de S. Pedro de Reus, acompañados del padre Superior y otros Profesores. Visitaron los principales edificios y monumentos, regresando por la tarde satisfechos de su excursión.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido de la Dirección general del Tesoro, el telegrama siguiente:

«Según real orden Guerra, publicada *Gaceta* del 9, es admisible el pago del primer plazo «cuota militar», hasta 31 Mayo próximo con la condición expresada en dicha orden».

La condición a que alude el telegrama inserto, es la de que los mozos que deseen acogerse a los beneficios del art. 20 de la vigente ley de reclutamiento, se comprometan en las «Cajas de reclutas» de la demarcación respectiva, antes del acto del sorteo; a ingresar el primer plazo de la cuota militar antes del 31 de Mayo próximo.

Ha sido trasladado a Algeciras el oficial de esta Administración principal de Aduanas D. José García Trujillo, poseicionándose del cargo el de igual categoría D. Francisco Puentes.

Este año se han hecho importantes plantaciones de arroz en el Delta del Ebro, utilizando simientes procedentes del Japón. Los cosecheros procedieron a este ensayo, impulsados por el deseo de que la «falla» de la gramínea, no perjudique la actual cosecha, como sucedió desgraciadamente, a las anteriores.

Ha llegado a sus posesiones de Calafell, procedente de Zaragoza, el general de división don Manuel Ruiz Rafay.

LA CRUZ

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler **JUAN AYNE.**

Rambla de San Juan, 48.

En el Café del Circulo de Reus tuvo lugar ayer una reunión de delegados de las diferentes corporaciones musicales de aquella ciudad.

El objeto fué ponerse de común acuerdo para constituir un Sindicato musical.

La suscripción iniciada en Barcelona para los heridos de Melilla alcanza ya la cifra de 17.277 pesetas.

Hoy viernes dará D. Francisco Cambó su anunciada conferencia en Reus, que se espera con vivo interés.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripe, rauquismo, inapetencia, enfermedades consumptivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 2'50 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

PUPILOS.—Se admitirán en buenas condiciones. Mercería, 30, 2º—Tarragona.

Promete resultar imponente la Asamblea que la Unión de Viticultores de Cataluña celebrará el próximo sábado y domingo en el Palacio de la Música Catalana, de Barcelona.

De diversas poblaciones vitícolas se reciben noticias que atestiguan tales vaticinios. En la mayoría de los pueblos del Panadés se han inscrito un considerable número de agricultores. El domingo último pasaban de 400 en San Sadurní de Noya; en Gelida llegaban a algunos cientos el número de inscritos y lo propio puede decirse de otras poblaciones del Noya y de la cuenca de Riudevitables.

Para la elección de individuos que han de formar el Consejo regional de la Unión pudimos recoger los nombres siguientes: don Modesto Lleó, D. Pedro Mir, D. José M. Bernadas, D. José Forní, D. Juan Miquel y Cusidó, D. José Rosés, D. Luis Mestres, don José Fortuny y el diputado provincial por Igualada señor Caralt.

Dada la independencia de que gozan los expresados señores, su significación como grandes cosecheros, los entusiasmos que sienten por la causa vitícola y su comprensión con el sentir de la mayoría de la clase rural, tal candidatura ha despertado grandes simpatías, no sólo en las comarcas vitícolas sino entre los presidentes de los concejos comarcas, lo que hace creer que, salvo alguna variante, será la candidatura definitiva del futuro Concejo Regional de la Unión.

Se daba por seguro que para el cargo de administrador general será designado don Juan Parrada y Navarán, actual administrador técnico.

Estas son las impresiones recogidas y que sería deseable se vieran confirmadas.

LIBROS

La Previsión del Tiempo

Lo que es, lo que será

Dos conferencias por el P. Ricardo Cirera S. J. Director del Observatorio del Ebro.

Está sin duda a llamar la atención del público este hermoso folleto en que se publican las dos conferencias dadas por el doctor Jesuita en el Fomento de Cultura de Barcelona, avaloradas con varias ilustraciones y un apéndice.

Con lenguaje ameno y al alcance de todos trata del estado actual de la Meteorología y de lo que será en el porvenir esta ciencia tan interesante.

A la autorizada pluma del Director del Observatorio del Ebro se une una presentación espléndida, 48 páginas de texto, un apéndice, varias ilustraciones, una hermosa gráfica a dos tintas y bonitas cubiertas de papel verjurado. Su precio es sumamente modesto y no acostumbrado en este género de publicaciones: una peseta.

De venta en todas las librerías de España, en el Observatorio del Ebro y en el Depósito de Barcelona, Librería Sanmartí, Caspe 32.

NACIONALES

Escribe un periódico madrileño:

«A última hora de la tarde, el jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux, decía en los pasillos del Congreso ante un grupo de periodistas y amigos, que pensaba presentar a la Cámara una proposición pidiendo se denieguen todos los suplicatorios que en la actualidad hay pendientes.»

El señor Canalejas desea que solo haya vacaciones parlamentarias con motivo de Carnaval durante tres días.

El conde de Romanones mantiene el criterio de que las vacaciones duran toda la

semana para que puedan pasarla los diputados en sus casas.

Se dice que el señor Canalejas aunque contrariado accederá a ello.

Los tripulantes del vapor inglés «Thetis», que estaba descargando carbón en el puerto de Vinaroz bajaron a tierra y recorrieron la población.

Algo embriagados los marineros se insubordinaron contra un guardia municipal llamado Sebastian Esteller, que les llamó al orden. Uno de los marineros tiró al guardia una botella hiriéndole gravemente.

Un conocido diputado conservador ha dicho que después de aplazarse la reforma del reglamento del Congreso, los conservadores exigirán al gobierno legalice la situación económica.

Añade que adoptarán una actitud energética de oposición.

Ha sido objeto de muchos comentarios la contestación que dió anteayer el ministro de Fomento al señor Silió, al haber éste de ciertas anomalías del ministerio de Instrucción pública.

Dijo el señor Gasset:

«Su señoría—dice—, a creer en augurios, tiene mala sombra; porque en una situación liberal pasada se levantó a realizar un acto parecido al de hoy, y á los pocos días cayó el gobierno. Parece que siempre se levanta S. S. en la misma ocasión. (Grandes rumores).»

PEREGRINACIONES A LOURDES

Durante el año de 1911 llegaron al Santuario de Lourdes 424 trenes, en vez de los 354 que habían llegado en 1910. De los 424 trenes, 38 eran procedentes de Bélgica, 28 de España, 14 de Italia, 12 de Alemania, 7 de Austria, 3 de Holanda, 3 de Alsacia, 3 de Lorena, 2 de Inglaterra y 1 del gran Ducado de Luxemburgo; los restantes procedían de los diferentes departamentos de Francia.

Entre los numerosos peregrinos que condujeron dichos trenes, hubo dos Cardenales, un Patriarca, 17 Arzobispos, 70 Obispos, dos Abades mitrados y muchos otros Prelados. Se dieron 77.000 Comuniones, en vez de las 62.600 del año 1910, y se celebraron 62.800 misas, en lugar de las 55.300 del año anterior. En dicho número no van incluidas ni las Comuniones de los que iban en las peregrinaciones colectivas, ni las misas celebradas por los sacerdotes peregrinos en la iglesia parroquial ni en las diez capillas de las Comunidades religiosas de la ciudad.

Las sumisiones en las piscinas han ascendido a 79.183 de mujeres y 43.981 de hombres. Fueron regalados 579 exvotos en mármol; instruidos 100 expedientes relativos a otras tantas curaciones, y tomaron parte activa en las comprobaciones de aquéllos, 532 médicos de diferentes países y 40 profesores o directores de diversas clínicas.

EL INCIDENTE CARRACIDO-LA CHICA

La carta que el diputado Sr. La Chica ha dirigido al senador Sr. Rodríguez Carracido, y que ha motivado el incidente entre el Senado y el Congreso, dice así:

«Señor D. José R. Carracido.

«Mi distinguido amigo: Aún no le he tomado a mal la conducta que sigue contra mí en el asunto del médico provincial para la comisión mixta, porque entiendo que los que, como usted, llegan a ostentar el honroso título de sabio, no les suele quedar tiempo para aprender los deberes que la cortesía y la convivencia política establecen entre los representantes en Cortes. Por la razón que dejó apuntada, le repito que hasta este momento no me disgustó por su intervención en cuestión que sólo a mí me compete. La ruego, por tanto, se sirva abstenerse y retirar su recomendación a favor del Sr. Godoy, y, en caso contrario, esté advertido de que ni á usted ni á nadie le tolero que se mezclen en mis asuntos, y usted será el responsable de las determinaciones que yo tome.

«Dé usted atento seguro servidor, que su mano besa, Juan R. La Chica.

«Madrid, 9 de febrero de 1912.

«A esta carta ha contestado el Sr. Carracido en los siguientes términos:

«Señor D. Juan R. La Chica.

«Muy señor mío: Siento decirle que, no sólo no: accedo á su ruego restringo mi recomendación a favor del Sr. Godoy, sino que, al contrario, la acrecentaré con cuantos recursos estén á mi alcance, porque en todos mis actos deseo contribuir al triunfo de la legalidad y de la justicia.

«Prescindo de su amenaza, expresada en términos que yo no empleo ni aun con mis subordinados, y sepa que ahora y siempre procederé con arreglo á mi conciencia, sin consultar á usted, por creerme exento de cumplir un deber no contraido.

«Dé usted seguro servidor, que su mano besa, José R. Carracido.»

EXTRANJERO

El Parlamento inglés

Londres, 14.—Los Reyes han abierto el Parlamento con las solemnidades

de costumbre, habiéndose dirigido a Westminster en una carroza dorada que arrastraban seis caballos. Han sido aclamados.

En el discurso del trono se dice que las relaciones con las potencias son amistosas; que el gobierno está satisfecho, en cuanto se presente ocasión favorable, a asociarse a otras naciones para la mediación entre Italia y Turquía, que Inglaterra y Rusia buscan la manera de poner al gobierno persa en estado de poder establecer el orden en su país y que Inglaterra observa una actitud absoluta de intervención en el asunto de China.

Se hace constar la satisfacción causada por la acogida hecha a las Reales personas en la India, y la gratitud por las simpatías expresadas con motivo de la muerte del duque de Fife.

El Rey espera que las diferencias entre obreros y patronos desaparezcan. Anuncia un proyecto que normalizará la situación de la Iglesia en el País de Gales, y otro que mejorará la ley relativa al sufragio y a la inscripción de los electores.

Detenciones

Nueva York.—Mister Ryam, presidente de la Federación internacional de obreros empleados en puentes y construcciones, y bastantes miembros de esa Sociedad, han sido detenidos.

En el Reichstag

Berlín.—Ha sido elegido vicepresidente del Reichstag el radical Dove.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara de los diputados se ha discutido, en medio de viva agitación, los artículos del proyecto de reforma electoral que determinan el modo como se han de distribuir los puestos.

Varios diputados radicales han censurado al gobierno porque quiere realizar á cualquier precio la reforma y han dicho que el sistema que se discute favorece á las minorías y prepara el exterminio de los republicanos.

Los señores Groussier, ponente, y Buisson, presidente de la comisión, defendieron la reforma.

El último elogia la representación proporcional.

El señor Steeg hace suyo el texto acordado por la comisión, que dice ofrecer ventajas á la mayoría.

Demuestra el señor Poincaré la necesidad de liquidar la cuestión de la reforma electoral y añade que la Cámara está obligada por sus precedentes votos y que es imposible el statu quo.

El interés de la república, dice, exige que se vote la reforma definitivamente, con el concurso de la mayoría republicana.

Afirma que los datos acerca de la situación actual dan mayoría absoluta á los republicanos en 59 departamentos y que la conjura de los que rechazan la reforma abrirá una sima profunda.

El viernes proseguirá este debate. Presupuestos navales.

El acuerdo franco-alemán

París.—En sesión extraordinaria la Cámara ha aprobado por 462 votos contra 63 los presupuestos navales, que ascienden a 1.460 millones repartidos en ocho anualidades.

El Diario Oficial publica la promulgación del tratado franco-alemán.

Un choque.—La república de China

Londres.—Se ha recibido la noticia de un choque entre dos torpederos japoneses, perdiendo la mayoría de sus tripulaciones.

Anúnciase que Prusia es opuesta al reconocimiento de la república de China, sin previo acuerdo de las potencias.

Salvados

Roma.—Se han salvado 23 niños de los que cayeron en una sima abierta en San Remo por los temblores.

La Cámara de los Comunes

Londres.—M. Asquith, en su discurso se ha lamentado de las nubes que empañaron las negociaciones anglo-alemanas en los

cuitables del sincero deseo de mejorar las relaciones que rehan en los dos países, esa que puede hacerse sin delitar o sacrificar las relaciones que estos países tienen con otras potencias.

Términó diciendo que los dos gobiernos examinan las posibilidades de realizarlo. El ejército negro en Francia

Los ministros Millerand, de Guevara, y Lebrun, de Colonias, han puesto a la firma del presidente de la república, M. Failleres, un decreto relativo a la organización del ejército negro.

El decreto de 14 de noviembre de 1904 ordenaba el alistamiento de los indígenas por medio de enganches y reenganches voluntarios.

El decreto firmado ahora por Failleres establece la quinta, como se hace actualmente en Madagascar y Indochina.

Créese que la quinta será bien acogida por las poblaciones negras de África.

El coronel Mangin, que ha recorrido recientemente las colonias francesas, del África central y occidental, dice que los negros se manifiestan deseosos de que les uniformen, armen y enseñen la instrucción.

Los tiradores negros del África occidental estarán cuatro años en filas, cuando les sorteen, y cinco cuando se reenganchen voluntariamente.

Podrán reengancharse dos veces más, y permanecer así en el ejército durante quince años.

Los suboficiales negros estarán en activo veinticinco años.

Se alistarán y sortearán a todos los jóvenes negros que tengan más de veinte años y menos de veintiocho.

Comisiones de médicos les examinarán para enterarse de si gozan de salud perfecta.

Sólo ingresarán en filas los jóvenes sanos, robustos, de vida honrada y costumbres metódicas.

Los que hayan sido condenados por las autoridades francesas permanecerán en sus casas.

Después de un servicio de quince años los tiradores retiraránse con una pensión.

Entonces pertenecerán a un ejército de reserva.

Ese ejército será reunido en caso de movilización parcial ó general, y también todos los años, para maniobras y revistas periódicas.

Créese que, a causa de la organización establecida por este decreto, Francia tendrá el año próximo, solamente en el Senegal, un ejército de 30.000 magníficos soldados negros.

OFICIAL
COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 15, 12'15.
Observatorio meteorológico à Comandante de Marina.

Estado atmosférico de hoy es semejante al de ayer. Las mayores presiones residen en el centro de España. El tiempo es probable que continúe algo lluvioso en Galicia y en el Cantábrico con vientos del Sur.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER
Nacidos.—Lucía Barria Gaona.—Maria Josefa Agustín Llordachs.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y esc. v. «Cabo Oropesa», de 909 ts., c. Durana, con efectos; consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y esc. v. «Alcira», de 659 ts., capitan «Tondi», con efectos; consignado á don Román Muñoz.

De Barcelona v. «Primer» de 777 ts., capitan Hernández, con efectos; consignado á los señores H. de B. Lopez.

De Cetete v. «Manuel Espaúl», de 698 ts., c. Guinard, con bocoyes vacíos; consignado á don Antonio Mariné.

De Port Vendres gol. «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos; consignado á don Antonio Mariné.

De Cetete v. «Cartagena», de 713 ts., c. Zaragoza, con bocoyes vacíos; consignado á don Román Musas.

Despachadas
Para Génova y esc. v. «Castellaccio», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Oropesa», con cargo general.

Para San Carlos l. «Gaspar Bayarrí», con lastre.

Para Bilbao y esc. v. «Primer» con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Alcira» con cargo general.

Para Valencia v. «Manuel Espaúl», con cargo general.

Para Cetete y esc. v. «Cartagena», con cargo general.

APRENDIZ
Se necesita en la Droguería de Eugenio Virgili. Será preferido que tenga un año de oficio.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
CIRUGÍA ISMÉDICA CONSEJO
MANUEL CAPELL BALAÑA

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consultas de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1º.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándose de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.—Cobro de cupones nacionales y extranjeros.—Custodia de alhajas y valores.—Descuento de cupones de Interior y Amortizable.—Préstamos con garantía de valores.—Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.—Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.—Depósito de Valores.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses á tipos convencionales.—Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gratis sobre plazas en las que haya establecida Sucursal del Banco de España.—Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.—Alquiler de cajas de seguridad.—Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

Clinica de enfermedades de los ojos

Gabinete de Rayos X

y corrientes eléctricas

Traumatología: fracturas, dislocaciones,

heridas y otros accidentes

D. Antonio Viver

ex médico del Hospital de la Sta. Cruz, de Barcelona.

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7 tarde

A domicilio horas convenientes.

Conde de Rius (antes Hospital), 10, 1º.

APRENDIZ
Se necesita uno en la tienda de ultramarinos de Emilio Bas, Unión, 18, siendo preferible sea forastero.

VICHY PRATS DE CALDAS DE MALAVERA
20 céntimos litro sin envase
indispensable para las enfermedades del estómago.

Depósito exclusivo para la provincia de Tarragona: Román Marimón, Plaza de Cataluña, 7, Reus.

Únicos puntos de venta en Tarragona: José A. Sans, Plaza de la Fuente, 32 y B. Misericordia, 2, Droguería y Ultramarinos.

J. Sales, San Fructuoso, 2 y Plaza de la Fuente, 13, Comestibles y Ultramarinos.

Sebastián Cardona, Apodaca, 27 y Plaza de Olízaga, 9, Droguería.

José Escudé, Bajada de Misericordia, 2, Farmacia.

Joaquín Prats, Mayor, 42, Ultramarinos y Comestibles.

José Cardona, Portalet, 2 y Trinquete Nou, 3, Epicería Francaise y Ultramarinos.

Firmo Vives, Conde de Rius y Rambla San Carlos, 20, Ultramarinos.

Sebastián Alberich, Conde de Rius, 10, Bodega y Comestibles.

Emilio Bas, Unión, 18, Ultramarinos.

CLÍNICA DENTAL

DE

JULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(GSA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificiones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esa-
piga.

Construye dientes, dentaduras y toda cla-
se de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

CIERRES DE BOLSA

Madrid 15.

Interior contado... 85'05

fin de mes... 85'08

fin próximo... 00'00

Amortizable al 100%... 101'85

4 por 100%... 93'00

Acciones Banco de España... 45'00

Arrendataria de Tabacos... 286'00

Frances... 7'75

Libras... 27'25

Cambios de Barcelona del dia 15

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días vista... 26'68 diptero

Id. cheque... 27'24 papel

París cheque... 7'80

EFFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Papel

Deuda interior 4 p. 100 fin mes... 85'15

Id. amortizable 5 p. 100 id... 00'00

Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100... 95'00

OBLIGACIONES CONTADAS

Segovias 4 por 100... 96'65

Huesca Camfranch 4 por 100... 96'25

S. Juan Abadesas... 8'00

T. B. y F. 2 1/4 por 100... 58'25

M. Z. y A. 5 por 100 serie A... 106'50

4 1/2... 107'01

4... 95'75

Mad. Bar. Reus Roda... 57'25

Almansa 3 por 100 adhe... 77'75

M. Z. Orense... 44'50

Cáceres 5 por 100 1.ª serie... 104'50

3... 95'75

Travias 4 por 100... 95'75

Barcelonesa de electricidad 5

por 100... 101'75

Idem 4 por 100... 93'25

C. Trasatlántica... 94'75

Tabaceros Filipinas 4 1/2 id... 100'75

78'00

ACCIONES FIN MES

Norte... 479'25

Alicante... 473'00

Colonial... 00'00

Orense... 00'00

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 16 de febrero de 1912.

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4%... 85'65

Id. amortizable al id. 5%... 101'95

Id. al id. 4%... 00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de

Tarragona 5%... 101'10

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista... 26'68

Id. cheque... 27'17

Paris 90 días vista... 6'50

Id. cheque... 7'60

Alemania bancaria 90 d. vista 136'70

Id. cheque... 139'20

Bruselas y Amberes... 7'15

Ginebra y Zurich... 7'65

TELEGRAFAS

Madrid, 15.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Barcelona, 15, 11'35 n.

Final del Congreso

El señor Llegaria impugna una proposición de prórroga para el ferrocarril de Valencia a Villanueva y Castellón. Pide al ministro de Fomento se entere por las sociedades económicas de Valencia del estado de la compañía concesionaria. Se extiende en largas consideraciones sobre este asunto y la Presidencia le llama al orden.

El señor Zulueta (D. Luis) formula una pregunta acerca la forma en que se cumple la ley del descanso dominical en Barcelona. Se queja de la pasividad que sobre este asunto mantiene el Gobierno. Pide diga éste

las multas que ha impuesto y si estas se han satisfecho.

El señor Canalejas contesta que no se cumple esta ley en ninguna parte.

El señor Zulueta dice que es peregrina la manifestación del señor Canalejas, que como e cargado de hacer cumplir las leyes dice que estas no se cumplen. Tenía razón el señor Ossorio y Gallardo, dice, cuando dijo lo que dijo el Gobierno.

El señor Canalejas dice, que son muchas las leyes que no se cumplen pero que el Gobierno pondrá los medios para que se cumplan estas.

El señor Barroso alude a la austeridad del señor Zulueta y dice que este se ha contaminado de algunas compañías. Ofrece reiterar las ordenes para que se cumplan las leyes de que se trata.

El señor Zulueta se admira de que

una Cámara legislativa no haya oido con asombro las manifestaciones del jefe del Gobierno de que no hay medio de hacer cumplir las leyes.

El señor Seoane quiere intervenir en este debate y se suspende este, entrándose en el orden del día.

Se pone a discusión un proyecto de concesión de un crédito de 16 millones de pesetas para carreteras.

El señor Bergamín lo impugna por el estado precario del Tesoro pues los presupuestos se saldrán con déficit.

El señor Rodríguez dice que en el actual presupuesto no ha habido fijación por ninguna parte y que los liberales han recogido la herencia gravada de los conservadores.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho menos cinco minutos.

S. M. el Rey ha dispuesto

LA CRUZ

semana de vacaciones

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas, Montero Ríos y conde de Romanones, habiendo acordado que las vacaciones de las Cámaras duren toda la semana próxima.

La conversión de la Deuda

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos tratando del proyecto de conversión de la deuda y de los expedientes para la concesión de varios créditos extraordinarios.

El Banco Nacional Agrario

El señor Zulueta (don José) ha manifestado al señor Rodríguez que no está dispuesto por más tiempo se aplique ya más la proposición de ley para la creación del Banco Nacional Agrario.

Cuando pasen las vacaciones formalizará una interpelación sobre este asunto.

Los Infantes

Es probable que la Infanta María Teresa vaya a pasar unos días en Málaga a donde irá a reunirse al infante don Fernando que está en Málaga.

Orfeón Cordebeés

Sé le ha dispensado en Barcelona un expléndido recibimiento.

Numeroso público le ha acompañado al Ayuntamiento y al monumento de Clavé en donde depositaron una corona, a más de las autoridades, comisiones y distinguidas personalidades.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14



EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

Pídase a los principales importadores de España.

Polvos Noel

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminentes médicos y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'60, 0'35 y 0'20 pesetas.

Exigí la marca NOEL, no dejarás sorprender por peores polvos que pagas más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 18, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Mico Tuset; Droguería E. Virgili y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.



Miguel Meléndres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, etc., ARCOES DE
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc.
KRISTAL Y ORO, adorno para fiestas populares.
Sección de compoteras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA
TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vázquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagrasa.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canillerio.—Excmo. señor Conde de Berner.

OPERAS DEL PATRONATO.

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 35 3.^o, 1.^o

Este organismo ha establecido en Madrid

EMULSION NADAL

Major que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite balsámico todo asimilable. Usando este solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente, estimulante.

HIPOFOSFOTOS NADAL. Tónico reconstructor, estimulante. Hipofosfatos cat., estricina, hierro, magnesio, orgánico, toro, sosa.—Aumenta cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITO NADAL. Tónico reconstructor, estimulante. Hipofosfato cat., estricina, hierro, magnesio, orgánico, toro, sosa.—Aumenta cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL. Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Eliair digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1855
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBRIEROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA,
FACULTADES, GORRAS y RÓSES para el Ejército

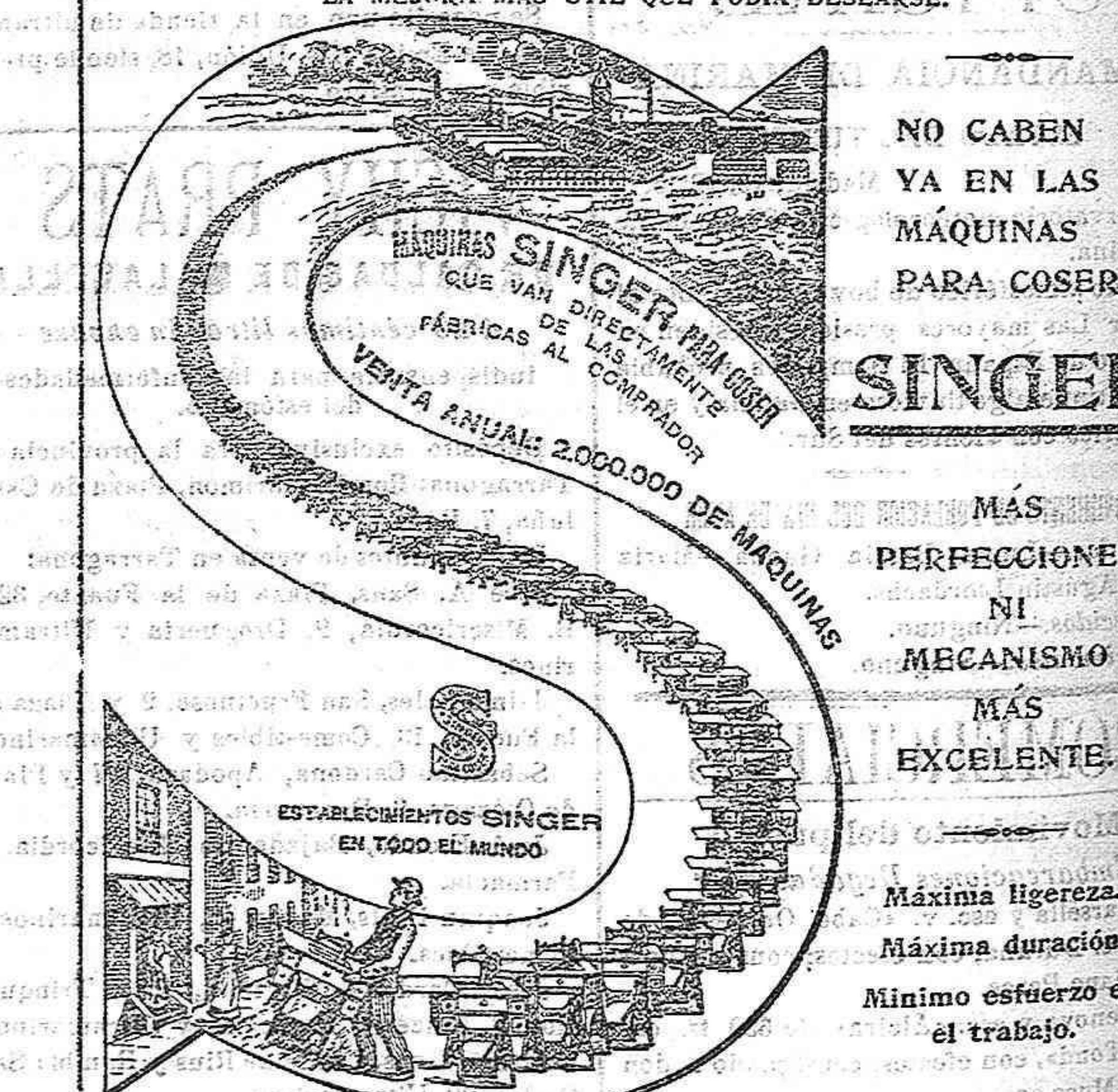
TRICORNIOS para la Armada,
Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJOR MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

A pesetas 3'75 kilo ó á pesetas 1'50 los 400 gramos.

A pesetas 5 " " 2 " 400 "

Chocolate extrafino á pesetas 1 los 100 gramos.

Chocolate con leche á pesetas 1 los 100 gramos.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

NO FIARSE DE IMITACIONES

Sucursal: Paseo de Gracia, número 20

LA CRUZ

semana de vacaciones

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas, Montero Ríos y conde de Romanones, habiendo acordado que las vacaciones de las Cámaras duren toda la semana próxima.

La conversión de la Deuda

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos tratando del proyecto de conversión de la deuda y de los expedientes para la concesión de varios créditos extraordinarios.

El Banco Nacional Agrario

El señor Zulueta (don José) ha manifestado al señor Rodríguez que no está dispuesto por más tiempo se aplique ya más la proposición de ley para la creación del Banco Nacional Agrario.

S. M. el Rey ha dispuesto

Cuando pasen las vacaciones formalizará una interpelación sobre este asunto.

Los Infantes

Es probable que la Infanta María Teresa vaya a pasar unos días en Málaga a donde irá a reunirse al infante don Fernando que está en Málaga.

Orfeón Cordebeés

Sé le ha dispensado en Barcelona un expléndido recibimiento.

Numeroso público le ha acompañado al Ayuntamiento y al monumento de Clavé en donde depositaron una corona, a más de las autoridades, comisiones y distinguidas personalidades.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

LA CRUZ

semana de vacaciones

Han celebrado una conferencia los

señores Canalejas, Montero Ríos y

conde de Romanones, habiendo acor-

dado que las vacaciones de las Cáma-

ras duren toda la semana próxima.

La conversión de la Deuda

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos tratando del proyecto de conversión de la deuda y de los expedientes para la concesión de varios créditos extraordi-

narios.

El Banco Nacional Agrario

El señor Zulueta (don José) ha mani-

festado al señor Rodríguez que no

esta dispuesto por más tiempo se

aplique ya más la proposición de ley

para la creación del Banco Nacional

Agrario.

S. M. el Rey ha dispuesto

Cuando pasen las vacaciones for-

malizará una interpelación sobre

este asunto.

Los Infantes

Es probable que la Infanta María

Teresa vaya a pasar unos días en

Málaga a donde irá a reunirse al In-

fante don Fernando que está en Me-

llilla.

Orfeón Cordebeés

Sé le ha dispensado en Barcelona

un expléndido recibimiento.

Numeroso público le ha acompañado

al Ayuntamiento y al monumento

de Clavé en donde depositaron una

corona, a más de las autoridades,

comisiones y distinguidas persona-

lidades.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

LA CRUZ

semana de vacaciones

Han celebrado una conferencia los